



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

25 DE AGOSTO DE 2021

AUDITORÍA INTERNA FINANCIERA

AIFI-019-2021

AUDITORÍA SOBRE LAS ACCIONES PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

AGOSTO, 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio trata sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Esta normativa homologa y estandariza la metodología de registros contables en las entidades que forman parte del Sector Gobierno General; para lo cual las pautas y directrices son guiadas y supervisadas por la Contabilidad Nacional.

El objetivo general del estudio consistió en verificar si la administración cumple con la implementación de las NICSP, según programación e instrucciones de la Contabilidad Nacional.

Se analiza la información presentada ante la Contabilidad Nacional a diciembre de 2020, destacando los Estados Financieros, autoevaluaciones selectivas de cada norma, los pendientes por desarrollar reflejados en las brechas o transitorios, etc. Además, se analizan normas en particular en función de la materialidad relacionada.

El alcance del estudio comprende las acciones para cumplir con las NICSP al cierre de diciembre del 2020.

En las revisiones se determinó: partidas de Estados Financieros y anexos enviados a la Contabilidad Nacional carentes de detalle y/o explicación sobre su composición; inadecuada clasificación de activos como propiedad de inversión; deficiencia en las autoevaluaciones sobre NICSP y falta de congruencia entre éstas y los pendientes reales; falta de una debida actualización de los litigios en proceso conforme la cantidad y estado de los mismos; falta de procedimientos de control interno sobre proyectos en desarrollo con fines de reconocer activos intangibles, y, proceso de implementación de las NICSP sin incorporarse en la estrategia institucional.

Los hallazgos encontrados conllevan a riesgos como, el incumplimiento de requerimientos legales; no consecución de metas y objetivos; insuficiencia y falta de seguridad de la información con inducción a la toma de decisiones erróneas, y, dificultad para el registro y control de activos. Se emite una serie de recomendaciones que propone la adopción de medidas para corregir las deficiencias encontradas.

Como conclusión general se determinó que la administración cumple con la implementación de las NICSP, según lo requerido por la Contabilidad Nacional; con opciones de mejora en la calidad de la información



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono 2247-75-70, Fax 2240-85-26, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

financiera, y en la solución de pendientes importantes para el cumplimiento de la norma y la gestión diaria institucional.